

NOMBRE DEL ALUMNO: Rodrigo Alejandro Cruz Nájera

NOMBRE DEL PROFESOR: Doctor Rodolfo Bataz Morales

MAESTRÍA: Educación Con Formación En Competencias Profesionales

MATERIA: Intervención y Evaluación Basada En Competencias

NOMBRE DEL TRABAJO: Ensayo

UNIDAD 1. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

La evaluación es una pieza clave para determinar las características de cualquier metodología.

En el presente ensayo se abordarán los temas de la unidad 1 correspondientes a esta semana; como es la evaluación por competencias, evaluación humanista iluminativa, evaluación por rúbricas, evaluación por portafolios.

Dependiendo de la función de la evaluación que nos enfoquemos es el objeto y el papel de la evaluación, entendida tanto en el sentido más restringido de control de los resultados de aprendizaje conseguidos, como desde una concepción global del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ya Tyler (1950), consideraba que: «El proceso de evaluación es esencialmente el proceso de determinar hasta qué punto los objetivos educativos han sido actualmente alcanzados mediante los programas y currículos de enseñanza».

Como bien se menciona en la antología "La evaluación no puede situarse solamente al final del proceso de enseñanza-aprendizaje" así que debemos de tener en cuenta todos los momentos posibles de la evaluación desde el diagnostico, lo formativo y la sumativa ya que sea cuál sea el sentido que se adopte, la evaluación siempre incide en los aprendizajes y, por consiguiente, es una pieza clave para determinar las características de cualquier metodología.

«La evaluación es una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida; encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un programa (tanto en la fase de diagnóstico, programación o ejecución), o de un conjunto de actividades específicas que se realizan, han realizado o realizarán, con el propósito de producir efectos y resultados concretos» (Ander Egg, 2000).

Por otra parte, la evaluación de competencias promueve la manera de valorar los trabajos, el tipo de retos y ayudas que se proponen, las manifestaciones de las expectativas depositadas, los comentarios a lo largo del proceso, las valoraciones informales sobre el trabajo que se realiza, la manera de disponer o distribuir los grupos, etc.

Por lo antes mencionado es que juegan un gran rol las competencias de desempeño, ya que estos son factores estrechamente ligados a la concepción que se tiene de la evaluación, y que tienen, aunque muchas veces de manera implícita, una fuerte carga educativa que la convierte en una de las variables metodológicas más determinantes, en virtud a que son las condiciones bajo las cuales la tarea debe ejecutarse. Es más, diría que es esta opción educativa está caracterizada por un nuevo rol de la formación, en la cual este proceso se convierte en el generador de capacidades que permiten a los sujetos la adaptación al cambio, el desarrollo del raciocinio, la comprensión y la solución de conocimientos teóricos, prácticos, experiencias y conductas.

«La evaluación debe permitir, por un lado, adaptar la actuación educativo-docente a las características individuales de los alumnos a lo largo de su proceso de aprendizaje; y por otro, comprobar y determinar si estos han conseguido las finalidades y metas educativas que son el objeto y la razón de ser de la actuación educativa» (Castillo Arredondo, 2002).

Así mismo, pudimos revisar la evaluación iluminativa que en el libro evaluación educativa de aprendizajes y competencias nos dice que "El Modelo de evaluación iluminativa, desarrollado por Parlett y Hamilton (1976) según sus fines consisten en estudiar las consecuencias de la implantación de un proyecto o programa innovador, cómo funciona, cómo es influido por las situaciones escolares y qué ventajas o desventajas le ven quienes están directamente implicados. Su objetivo consiste en

descubrir lo que los alumnos y profesores participantes experimentan y cuáles son los aspectos más importantes.

Finalmente revisamos lo que son las evaluaciones por rúbricas y portafolios. Estoy totalmente de acuerdo con lo que decía la antología "Cada instrumento posee ventajas y desventajas, y se crea para situaciones concretas del proceso de enseñanza aprendizaje, por tanto, la elección del o los instrumentos debe ser sopesada en función de lo que los evaluadores determinen como lo más idóneo para cada situación"

Desde mi perspectiva las rubricas son de mucha utilidad en virtud a que al utilizar rúbricas los estudiantes conocerán exactamente qué necesitan para tener éxito en sus actividades y durante todo el curso. Así mismo, agregan equidad a la evaluación y brindan claridad y organización al proceso de diseño instruccional y facilitan la alineación de los objetivos con la evaluación.

«Es una herramienta que ayuda a definir y explicar a los estudiantes lo que espera el profesor que aprendan, y dispone de criterios sobre cómo va a ser valorado su trabajo con ejemplos claros y concretos. Durante las prácticas el alumno puede observar sus avances en términos de competencias, saber en cualquier momento qué le queda por superar y qué ha superado y cómo.» (Cebrián, Raposo y Accino, 2007).

A la vez el portafolio es considerado actualmente tanto un método de enseñanza, como uno de aprendizaje y de evaluación, se integra por los diferentes productos realizados por el estudiante. Como se menciona en el libro evaluación educativa de aprendizajes y competencias el portafolio es un instrumento de gran utilidad, tanto para la evaluación formativa como para la sumativa alumno, es el portafolio o archivo acumulativo de cada alumno (la carpeta del alumno) en el que vamos recogiendo de una forma ordenada y sistemática las producciones y trabajos que cada alumno viene realizando desde el comienzo del curso. A través de estas

carpetas se pueden apreciar los avances progresivos conseguidos; y desde los datos que proporciona la documentación recogida en ellas podemos evaluar con mayor nitidez y objetividad, desde la evidencia, los procesos y los resultados logrados por cada niño. De cara a la evaluación sumativa, al finalizar un trimestre o el curso, nos proporciona datos útiles para acreditar los logros y dominios alcanzados; y también nos permite elaborar un informe detallado que muestre la situación del alumno de cara su recorrido escolar posterior.

Conclusión

Esta semana pudimos aprender que el proceso se monitorea y los resultados se evalúan. Evaluamos cuando han trascurrido el tiempo suficiente. Es decir, lo que evaluamos es la forma en que se distribuye el aprendizaje logrado. La evaluación es importante, pero solo es útil para mejorar cuando se la combina con las diferentes etapas como el diagnostico, lo sumativo y lo formativo. Por tal motivo, no es posible evaluar a las personas simplemente por su desempeño final medido a través de pruebas de aprendizaje. Hay que considerar que pasos se han seguido para mejorar estos resultados.

La evaluación por competencias trata de verificar por medio de los resultados y no de verificar los resultados mismos, así de esta forma examinamos la calidad para ver cómo está operando el proceso. Si no es así, estaríamos hablando simplemente de inspeccionar.

Por tal motivo en la evaluación por competencias lleva el control de los procesos, a fin de que los alumnos puedan pasar sin tropiezos. La evaluación por competencias verifica si los procesos modificados contribuyen o no al logro de mejores resultados.

Bibliografía:

Ander- Egg, E. (2000): Metodología Y Práctica De La Animación Sociocultural. Ccs. Madrid.

Castillo Arredondo, S. (2002) (Coord.): Compromisos De La Evaluación Educativa. Madrid. Pearson Educación.

Castillo, A. Santiago Y Cabrerizo D. Jesus (2009). Evaluación Educativa De Aprendizajes Y Competencias. Pearson Educación. Madrid.

Cebrián, M., Raposo, M. Y Accino, J., (2007). E-Portfolio En El Practicum: Un Modelo De Rúbrica, Comunicación Y Pedagogía.

Parlett, M. R. Y Hamilton, D. (1983). La Evolución Como Iluminación. En Gimeno, J. Y Pérez Gómez, A. (Coord.). La Enseñanza: Su Teoría Y Su Práctica. Madrid Tyler, R. (1950). Basic Principle Of Curriculum And Instruction. Chicago: Chicago University.